

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 17**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco 06 de Mayo del 2013, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 17 del Concejo Municipal, presidida por Sra. Carmen Hidalgo Narrias, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sr. Juan Avalos Tapia.
  - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
  - Sr. Pedro Rojas Miranda.
  - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

***1.- PRESENTACION OPD Y APORTES 2013.***

***2.- APROBACION PRESUPUESTARIA, PARA  
FUNCIONAMIENTO RELLENO SANITARIO PROVINCIAL.***

***3.- INFORME TERRENO SOLICITADO POBLACION 21 DE MAYO***

***4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***

***5.- PUNTOS VARIOS.***

## **1.- PRESENTACION OPD Y APORTES 2013.**

Sra. Hidalgo, primeramente saluda a los presente y a continuación cede la palabra a la Sra. Katerine Molina, Coordinadora de la OPD Provincia del Huasco, para que proceda a realizar su presentación.

Sra. Molina, primeramente agradece por el espacio otorgado y el apoyo que ha entregado el municipio desde hace ocho años, presenta a su equipo que está conformado por la Sra. Trinidad Roja, Coordinadora Comunitaria, la Sra. Pilar Triviño, Monitora OPD, la Sra. Nataly Piniña, Psicóloga, y la Sra. Maura Sinosa, Asistente Social, a continuación a través de data show da a conocer los programas en los cuales han trabajado en la comuna, que son en el ámbito de la protección al menor, además entregan al Concejo documentación de la presentación. Menciona que la finalidad de esta presentación es dar a conocer que es la OPD y que trabajos realizan en la comuna, además de solicitar apoyo financiero para el año.

El Concejo conversa y consulta sobre este programa y por último deciden tomar el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 41**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE ANUAL A LA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PROVINCIA DEL HUASCO, CORRESPONDIENTE A LO SIGUIENTE:**

- 1.- RECURSO FINANCIERO POR UN MONTO DE \$1.000.000.- (UN MILLON DE PESOS)**
- 2.- DISPOSICION DE UN ESPACIO FISICO (OFICINA SERVEL) PARA ATENCIONES PROFESIONALES, SEGÚN DISPONIBILIDAD.**
- 3.- CONTRATACION DE UN MONITOR**
- 4.- MOVILIZACION PARA TRASLADO DE PROFESIONALES A LOCALIDADES RURALES**
- 5.- LINEA DE TELEFONO E INTERNET SEGÚN DIPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

### **2.- APROBACION PRESUPUESTARIA, PARA FUNCIONAMIENTO RELLENO SANITARIO PROVINCIAL.**

Sra. Hidalgo, cede a continuación la palabra al Sr. Alejandro Cisterna, SECPLA, quien ha solicitado un acuerdo al Concejo para aprobar costos de operación para el Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos.

Sr. Cisterna, indica que la Municipalidad tendrá que asumir costos por el manejo de Residuos Sólidos y se estima que este valor por el resto del año, que corresponden a siete meses, equivalente a la suma de \$17.885.000.-. Además informa que ahora la basura será trasladada a Vallenar con camiones Municipales, que el próximo año se verá si se licita este servicio y se buscara lo más conveniente para la comuna.

El Concejo consulta y conversa sobre esta materia y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 42**

**“ACUERDAN APROBAR EL FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PARA LOS COSTOS DE OPERACIÓN POR CONCEPTO DE CANCELACION POR TONELAJE DE RESIDUOS SOLIDOS, EXTRAIDOS DE LA COMUNA DE HUASCO E INGRESADOS AL RELLENO SANITARIO DE VALLENAR, POR UN LAPSO DE SIETE MESES, MONTO EQUIVALENTE A \$17.885.000.- (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS)”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

#### **3.- INFORME TERRENO SOLICITADO POBLACION 21 DE MAYO**

Sr. Vega, indica que el informe aun no está listo, dice que el Sr. Alcalde realizara primeramente una reunión de trabajo con los Concejales para tratar el tema: “Entrega de Terrenos” y luego tomar un acuerdo.

El Concejo conversa y comenta sobre este tema.

#### **4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sra. Hidalgo, menciona que tiene una carta del Sr. Sergio Castillo, Director del Liceo Japón, quien solicita un aporte económico de \$350.000.- para financiar actividad por presentación en Feria Internacional de Ciencia y Tecnología en EEUU.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 43**

**“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE DE \$350.000.- (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) AL LICEO JAPON PARA PROYECTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA 2012 EXPLORA CONACYT, PARA PARTICIPAR EN FERIA INTERNACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA INTEL ISEF 2013 A**

**REALIZARSE DEL 12 AL 17 DE MAYO, EN LA CIUDAD DE PHONIX, ARIZONA, ESTADOS UNIDOS”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

Carta del Sr. Raul Bugley G., de fecha 25-04-2013, da a conocer Proyecto Biogas Huasco, documento para conocimiento del Concejo.

Carta de la Agrupación ARM Tuning Huasco, sin fecha, solicita aporte de económico para participar en actividad en Santiago.

El Concejo analiza y conversa sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 44**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$150.000.- (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) A LA AGRUPACION ARM TUNING HUASCO VIAJE A SANTIAGO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

**5.- PUNTOS VARIOS**

Sr. Rojas, informa que participo en una reunión del Comité Habitacional El Ensueño.

El Concejo conversa sobre este Comité Habitacional y lo tratado en esa reunión.

Sra. Hidalgo, dice que quiere dejar constancia en esta acta que ella no cito ni convoco esa reunión.

Sr. Rojas, dice que la señora de Don Mario Ponce, solicita se le pueda ayudar con traslado para sus hijos a Freirina, para dirigirse al colegio.

El Concejo comenta sobre este tema y manifiesta que primeramente los niños deberían estudiar en Huasco y segundo que es un problema social y debe ser presentado al Sr. Alcalde.

Sr. Rojas, consulta como las personas pueden acceder al abogado que trabaja en la municipalidad, para consultas jurídicas.

Sra. Hidalgo, menciona que el abogado no está contratado para prestar ese servicio.

Sr. Valenzuela, denuncia que hoy se sorprendió a un camión vendiendo la madera que se está extrayendo del bosque municipal, dice que la empresa Eléctrica Guacolda S.A. es quien está realizando esos trabajos en el Bosque, se ha manifestado que esa madera se llevara a Santiago para su eliminación en vertederos autorizados. Agrega que se cuenta con evidencia fotográfica sobre lo denunciado.

El Concejo comenta sobre este tema y por ultimo deciden confeccionar un documento y enviarlo a la gerencia de la Empresa Eléctrica Guacolda, informando sobre esta situación.

Sra. Dagnino, denuncia que a las afuera del local comercial, ubicado en calle Craig, llamado "Michalis", en la noche se presentan muchas peleas produciendo una molestia a los vecinos.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Dagnino, reitera su consulta sobre el retiro de la lancha en la calle Pedro de Valdivia y sobre la construcción.

Sr. Vega, dice que el Sr. Alcalde le informo que hablo personalmente con el Sr. Jiménez, propietario de la lancha, y el Sr. Jimenez manifestó que sacaría la lancha, al parecer antes del 19 de este mes. Con respecto a la construcción dice que no sabe si el Sr. Alcalde converso sobre eso.

Sra. Dagnino, consulta que solución se les dio a los estudiantes que viajan a Vallenar.

Sra. Hidalgo, dice que el Sr. Alcalde tuvo una reunión con ellos, pero que no sabe que paso.

La sala conversa sobre este tema y sobre la necesidad de tener un centro de estudio superior en Huasco.

Sr. Valenzuela, menciona que visito con el Concejal Sr. Rojas el Juzgado de Policía Local y encontraron en muy mal estado esas dependencia, indica además que la bodega está plagada de ratones, solicita que el municipio envíe personal a reparar y desratizar.

Sr. Rojas, consulta que pasa con la banda.

Sr. Vega, dice que el Jefe DAEM está gestionando esa situación.

Sra. Hidalgo, siendo las 17:00 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**CARMEN HIDALGO NARRIA.**  
Presidente  
Concejo Municipal